

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	1,602,041,508.00	854,664,440.17	853,814,672.07
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio	1,602,041,508.00	854,664,440.17	853,814,672.07
2. Ingresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	1,602,041,508.00	619,110,517.80	617,903,024.09
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio	1,602,041,508.00	619,110,517.80	617,903,024.09
4. Egresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	235,553,922.37	235,911,647.98
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	235,553,922.37	235,911,647.98
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma

Mgdo. Miguel Valadez Reyes.
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia y del Consejo del Poder
Judicial.

Dra. Carmen G. Alcáide Maycotte
Directora de Administración

C.P. Elizabeth García Tena.
Sub-Directora de Presupuesto

C.P. Ma. Piedad Navarrete A.
Sub-Directora del Fondo Auxiliar
para la Impartición de Justicia.

C.P.C. José Socorro Quevedo Ramírez.
Contralor.